



## PROCESO EN GEORGIA

# Fiscal busca juzgar a Trump en 2024

**FANI WILLIS**  
pretende no  
interferir en otros  
procesos  
que enfrenta  
el republicano

AFP  
global@gimm.com.mx

ATLANTA.— La fiscal que acusó al expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, por intentar manipular las elecciones de 2020 en Georgia propuso que el juicio comience el 4 de marzo de 2024.

La justicia de Georgia imputó el lunes pasado al empresario republicano y a otros 18 de sus aliados en virtud de una ley que se utiliza para procesar delitos ligados al crimen organizado.

El expresidente está acusado en este estado clave de asociación delictiva para intentar alterar el resultado de las elecciones, que perdió frente a Joe Biden.

Es la cuarta acusación penal contra el expresidente, claro favorito para la nominación republicana de cara a las presidenciales de 2024.

Fani Willis, fiscal del condado de Fulton, en Georgia, pidió al tribunal que fije el 4 de marzo como fecha de inicio del juicio. Dijo que eligió esta fecha para no interferir con otras inculpaciones federales y estatales contra Trump.

La decisión la tomará un juez.



Foto: AFP

En caso de que la fecha sea aceptada, Trump acudiría a juicio un día antes del Supermartes, jornada de votación clave en EU.

**EL DATO****Cuatro procesos**

El proceso ante la justicia de Georgia es la cuarta acusación penal contra el expresidente Donald Trump, claro favorito para la nominación republicana de cara a las presidenciales de 2024.

Trump está acusado de incitar a funcionarios públicos, entre ellos el vicepresidente Mike Pence, a violar su juramento, de realizar declaraciones falsas, de distribuir documentos fraudulentos en colegios electorales, de acosar a los trabajadores electorales tras su derrota en Georgia y de actos de obstrucción.

Además, el expresidente, que denuncia una "cacería de brujas", es objeto de varias causas.

El republicano también fue inculcado por presuntamente haber intentado alterar el resultado de las presidenciales de 2020 en un caso en Washington, de haber conservado documentos gubernamentales confidenciales tras dejar el cargo y de pagar a la actriz porno Stormy Daniels para que guardara silencio sobre una supuesta relación extramatrimonial.

El fiscal especial Jack Smith propuso que en enero de 2024 inicie el caso de Washington. El 25 de marzo debe comparecer por los pagos a la actriz Stormy Daniels y el 20 de mayo de 2024 en el juicio sobre los documentos secretos.

Trump se declaró inocente de los cargos y pidió que los juicios se realicen después de las presidenciales de noviembre de 2024.